



MENDOZA, 21 MAY 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 6149/13 en la que la Dirección de Carreras Musicales solicita la constitución de Mesa Examinadora Especial de "Armonía III", para evaluar al alumno Pablo Damián IVARS.

CONSIDERANDO:

Que el alumno IVARS se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por constituida una Comisión Examinadora Especial de "Armonía III", que recibió el examen del alumno Pablo Damián IVARS (Registro N° 16.857), integrada por los siguientes profesores: Presidente: María Gabriela GUEMBE; Vocales: Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA y Ana María OLIVENCIA; Suplente: Ana María OTERO. El mencionado Jurado se reunió el día TREINTA (30) de abril de 2013, a las 08:30, en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **352**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO CARLOS TASCHERBY
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO